



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026**

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 57 INCISO 3), 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 21 INCISO IX Y 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO SEGUNDO, 5 INCISO XI ; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y SEXTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

CAMBIO DE PLANTEL, TURNO O PERMUTA PARA DTI

A TODOS LOS DOCENTES TUTORES INVESTIGADORES ACTIVOS TITULARES DE LA PLAZA INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO DE TURNO, PLANTEL O PERMUTA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

Página 1 de 8





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026

BASES

PRIMERA. Los cambios de plantel y/o turno se podrán realizar **siempre y cuando exista el espacio y la necesidad en el plantel solicitado**, por permuta o triangulación, del 2 al 9 de julio de 2026 hasta las 18:00 horas.

- Para cualquiera de los casos, se deberá llenar el formato anexo "SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO", en el espacio correspondiente a la opción solicitada. *En los casos de cambios de adscripción y turno, deberá seleccionar ambas casillas.*
- Para cambios de plantel (adscripción) por permuta, éstos deberán realizarse entre trabajadores de la misma academia, expresando por escrito su mutuo acuerdo; y conservando el turno que tiene asignado el trabajador con quien se realice la permuta. En el caso de que sólo se solicite cambio de turno, deberá ser en el mismo centro de trabajo (plantel).
- Se entiende por triangulación, el cambio de adscripción o de turno que decide la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAYP) de acuerdo con la disponibilidad en los centros de trabajo, previa solicitud del interesado y conforme a las reglas señaladas en el artículo 11 del Reglamento de este órgano paritario, sin que la sola presentación de la solicitud pueda ser entendida como la resolución favorable de la misma. Quienes opten por esta modalidad deberán llenar el formato "F-CMAYP-CAMBIOS-F02" en todos sus campos excepto el recuadro marcado con el número 3.
- Los espacios para ocupar por los aspirantes que soliciten cambio de turno y/o plantel, serán a partir del **31 de agosto de 2026**, con independencia de los que se generen por la triangulación u otros cambios.

SEGUNDA. Las solicitudes deberán ser enviadas mediante su correo institucional, debidamente requisitadas en el formato PDF vigente (anexo a la presente), al correo institucional cmayp@iems.edu.mx.

No se considerará ninguna solicitud que se reciba después de la fecha y hora señaladas, ni aquellas que se envíen a un área de recepción distinta a la señalado en la presente convocatoria, ni aquellas que tengan documentación incompleta, ilegible, archivos digitales dañados o en formato diferente al señalado.

TERCERA. El trabajador que haya entregado una solicitud de cambio de plantel y/o turno, permuta o triangulación, no podrá cancelarla una vez que haya sido dictaminada, y consecuentemente, quedará sometido a lo que se disponga en el dictamen respectivo.

CUARTA. El dictamen emitido con los resolutivos de las solicitudes tramitadas en tiempo y forma, será publicado en el portal del Instituto, en la sección de "AVISOS – ACADEMICOS", disponible en la página web: <https://www.iems.cdmx.gob.mx/avisos/academicos>

QUINTA. Para todas las solicitudes en que la Comisión Mixta de Admisión y Promoción dictamine la procedencia, los interesados deberán de presentar para la conclusión del trámite, el formato de NO ADEUDO de recursos materiales, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel, o bien, por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del área central del Instituto (debidamente llenado y con los sellos respectivos), en la Subdirección de Selección, Formación y Desarrollo Académico (piso 3 de Oficinas Centrales) teniendo como límite diez días hábiles posteriores a la publicación del dictamen de resultados de la CMAYP. En caso de no cumplir con este trámite, el trabajador perderá su derecho al cambio solicitado y se dejará sin efecto aun encontrándose en alguna triangulación o permuta.

SEXTA. Las situaciones y supuestos no previstos en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Admisión

Página 2 de 8



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026**

y Promoción del IEMSCDMX, en estricto apego a la normativa aplicable para el caso en particular.

SÉPTIMA. La presente convocatoria surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto.

OCTAVA. Publíquese la presente convocatoria CON-CMAYP-004-2026 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 12:54 HORAS DEL 2 DE JULIO DE 2026.

**FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

IRVING CRUZ MENDOZA

**INTEGRANTE SUPLENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE GESTIÓN
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

NALLELY MÁRQUEZ MEZA

**INTEGRANTE PROPIETARIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

EDGAR VALDÉS GARDUÑO

**INTEGRANTE PROPIETARIO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

PRAXEDIS JALHELI VALENZUELA GALÁN

**INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURIDICO Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026**

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

MINERVA HERNÁNDEZ TRUJILLO

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE
LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTiems)

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

ÁNGEL ARTURO SALGADO DE LA ROSA

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

MARTHA BEATRIZ SIERRA MARTÍNEZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026

SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

F-CMAYP-CAMBIOS-F02

Ciudad de México, ____ de ____ de 20 ____.

Datos del solicitante.

Núm. de Empleado y Plaza: ____ - ____ No. Telefónico: ____

Correo electrónico: ____

Apellido Paterno: ____ Apellido Materno: ____ Nombre (s): ____

CURP: ____

Nivel: ____

Categoría ____ Turno Matutino: ☐ Turno Vespertino: ☐

Academia: ____

Plantel: ____

Favor de marcar con una X el tipo de solicitud: No.

1 ☐ Cambio de adscripción

2 ☐ Cambio de turno

3 ☐ Permuta

Fecha de ingreso al IEMS: ____

Firma del Trabajador: ____

Observaciones:

Página 5 de 8



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026

Ciudad de México, ____a ____de 2026.

CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO

Los campos marcados con () son obligatorios en su llenado.*

Antecedentes:

* He sido beneficiado por **cambio de plantel**

☐

No he sido beneficiado por cambio de plantel

☐

En el caso de que la respuesta sea afirmativa, indique en cuántas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios: _____

He sido beneficiado por **cambio de turno**

☐

No he sido beneficiado por cambio de turno

☐

En el caso de la respuesta sea afirmativa, indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios: _____

* Fecha de ingreso al IEMS: _____

INSTRUCCIONES:

a) Para cambio de plantel llenar los cuadros 1; si también requiere cambio de turno llenar cuadro 1 y 2.

I. Elija los planteles que considere como opciones para realizar su cambio.

II. Enumere, **en el recuadro de la izquierda**, las opciones de plantel al que solicita su cambio, de acuerdo al orden de prioridad:

(1) como primera opción,

(2) como segunda opción

(3) como tercera opción. En caso de no existir espacio en los tres planteles anteriores, seleccione (segunda ronda) tres planteles con los números: 4, 5 y 6.

b) Para **cambio de turno, exclusivamente** llenar el cuadro 2.

c) Para permutas, llenar el cuadro 3.

Página 6 de 8



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026**

1) * CAMBIOS DE PLANTEL

	ÁLVARO OBREGÓN I "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"
	ÁLVARO OBREGÓN II "VASCO DE QUIROGA"
	ÁLVARO OBREGÓN III "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"
	AZCAPOTZALCO "MELCHOR OCAMPO"
	COYOACÁN "RICARDO FLORES MAGÓN"
	CUAJIMALPA "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
	GUSTAVO A. MADERO I "BELISARIO DOMÍNGUEZ"
	GUSTAVO A. MADERO II "SALVADOR ALLENDE"

	GUSTAVO A. MADERO III "ELENA PONIAOWSKA"
	IZTACALCO "FELIPE CARRILLO PUERTO"
	IZTAPALAPA I
	IZTAPALAPA II "BENITO JUÁREZ"
	IZTAPALAPA III
	IZTAPALAPA IV "JOSÉ EMILIO PACHECO"
	IZTAPALAPA V "JOSÉ MARÍA PÉREZ GAY"
	MAGDALENA CONTRERAS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"

	MIGUEL HIDALGO "CARMEN SERDÁN"
	MILPA ALTA "EMILIANO ZAPATA"
	TLÁHUAC "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN"
	TLÁHUAC II
	TLALPAN I "GRAL. FRANCISCO J. MÚGICA"
	TLALPAN II "OTILIO MONTAÑO"
	VENUSTIANO CARRANZA "JOSÉ REVUELTAS SÁNCHEZ"
	XOCHIMILCO "BERNARDINO DE SAHAGÚN"

2) * CAMBIOS DE TURNO

* Horario Laboral Actual				* Horario Solicitado			
Matutino		Vespertino		Matutino		Vespertino	Indistinto



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-004-2026

1) PERMUTAS

(llenar sólo en caso de permuta)

Nombre	Plantel Solicitado	Academia	Turno

Es de mi conocimiento y estoy de acuerdo que una vez entregada esta solicitud, no podré cancelarla.

Trabajador 1

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Academia: _____

Trabajador 2

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Academia: _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS CDMX) a través de la Dirección de Administración y Finanzas es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema Integral de Gestión de Administración de Capital Humano.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad Integrar, controlar y mantener la custodia de los expedientes personales de cada uno de los empleados que laboran en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, así como la administración de la nómina, prestaciones y movimientos del personal. Y podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por supuestas violaciones a los Derechos Humanos, Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la atención de recursos de revisión y denuncias por probable incumplimiento a la Ley de Datos, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para el entero de cuotas y aportaciones para garantizar los beneficios del régimen obligatorio de seguridad social que otorga el ISSSTE, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para el entero de cuotas y aportaciones para garantizar los beneficios del régimen obligatorio de seguridad social que otorga el ISSSTE; Servicio de Administración Tributario para transferir el impuesto sobre la renta y Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales para la investigación de un procedimiento judicial o administrativo seguido en forma de juicio, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen. Por lo anterior, se informa que no se requiere de su consentimiento en apego a lo que establecen los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Dr. Lavista 181, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Quinto Piso, Ciudad de México, con número telefónico 555636-2500, extensión 102 y correo electrónico oi@iems.edu.mx. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.iems.edu.mx/seccion-b-avisos-privacidad-integral-b-40.html>

Fecha de última actualización: 22 de enero de 2026

Página 8 de 8

